

Declaración de Carbono Neutralidad Grupo Argos

1. Resumen ejecutivo

Grupo Argos como gestor de inversiones en activos de infraestructura opera bajo un marco estratégico definido por su Política de Sostenibilidad y alineado con la creación de valor sostenible. Nuestra visión es consolidarnos como el principal gestor de inversiones en activos de infraestructura de la región caracterizado por ejecutar inversiones con alto impacto social, económico y ambiental. Para cumplir con esto, creemos en la necesidad de entender, priorizar e interiorizar dentro del modelo de negocio los efectos del cambio climático, sus riesgos físicos y de transición y sus oportunidades en nuestras operaciones y en toda la cadena de valor. Contamos con una estrategia de Cambio Climático con acciones para mitigar y compensar la huella de carbono Grupo Argos y de promover acciones para que nuestros negocios se adapten a los efectos que trae el cambio climático. Este documento es la Declaración Explicativa de Calificación (QES por sus siglas en inglés) que proporciona evidencia de que Grupo Argos:

- Ha logrado su carbono neutralidad en sus operaciones directas (oficinas Medellín, Barranquilla y operación del Negocio de Desarrollo Urbano) en los alcances 1, 2 y categoría 6 del alcance 3 para el período comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022.

Lo anterior, de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma PAS 2060:2014 - Especificación para la demostración de carbono neutralidad.

Jorge Mario Velazquez

Presidente Grupo Argos S.A.

20 de diciembre de 2023

2. Información general

Esta verificación de terceros independientes contempla a Grupo Argos como empresa de inversiones en los sectores de cemento, energía y concesiones viales y aeroportuarias, así como desarrollador de proyectos urbanísticos mediante el Negocio de Desarrollo Urbano (<https://www.grupoargos.com/quienes-somos/nuestros-negocios/desarrollo-urbano/>). Se tienen en cuenta sus sedes administrativas de Barranquilla y Medellín (4 pisos de oficinas) con 94 colaboradores, así como, los predios de Grupo Argos ubicados en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Guajira, Sucre; y Valle del Cauca (2000 ha para urbanizar y más de 400 ha urbanizadas), sobre los cuales se tiene control operacional; durante el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022.

Asimismo, refleja las emisiones de Grupo Argos sobre las que tiene control cubriendo los alcances 1, 2 y categoría 6 del alcance 3. Esto incluye todos los edificios, oficinas, vehículos, energía y viajes corporativos realizados en 2022.

Dentro de los límites definidos por el Protocolo de Gases Efecto Invernadero del Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte, Grupo Argos consolida sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel de instalación por medio del enfoque de control operacional considerando todas las emisiones generadas dentro de las sedes administrativas y Negocio de desarrollo Urbano; con el año 2022 como línea base.

Para más información al respecto pueden comunicarse con David Builes C; Líder Senior Social Ambiental quién es responsable de la evaluación y suministro de datos necesario para la declaración de carbono neutralidad al correo: dbuiles@grupoargos.com

3. Declaración de Carbono Neutralidad

Requisito PAS 2060	Información relacionada con la Declaración de Carbono Neutralidad
Declaración	Carbono neutralidad de las operaciones directas de Grupo Argos S.A de acuerdo con PAS 2060 en 14/12/2023 para el período que comienza el 01/01/2022 al 31/12/2022, certificada por Carbon Trust.
Huella de carbono	Basado en la ubicación: Alcance 1: [243,15] tCO ₂ e Alcance 2: [36,94] tCO ₂ e Alcance 3: [166,82] tCO ₂ e Basado en el mercado: Alcance 1: [243,15] tCO ₂ e Alcance 2: [36,94] tCO ₂ e Alcance 3: [166,82] tCO ₂ e <i>Total: 446,91</i>
Certificados de carbono comprados	450 (tCO ₂ e) de proyectos desarrollados bajo los estándares VCS (Verified Carbon Standard) y CCB (Climate, Community and Biodiversity). Ver anexo 3 para más detalle.

3.1. Metodología

Para la cuantificación de las emisiones de GEI alcance 1 y 2 se tienen en cuenta las fases de la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..** Las emisiones de gases de efecto invernadero fueron calculadas mediante la aplicación de factores de emisión documentados acorde con GHG Protocol.



Figura 1. Fases para la cuantificación de emisiones de GEI alcance 1 y 2

Para la cuantificación de la huella alcance 1 y 2 se utilizaron datos primarios provenientes de facturas de combustibles (diésel y gasolina) y de compra de energía eléctrica, asimismo se utilizaron estimaciones para la cuantificación de fugas de refrigerantes de acuerdo con las características técnicas de los equipos (Figura 1).



Figura 2. Actividades por fuentes de emisión

Los factores de emisión para calcular las actividades relacionadas con las emisiones alcance 1 fueron proporcionados por La Unidad de Planeación Minero-Energética UPME, entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía de Colombia (http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/ayuda.html).

Las emisiones por fugas de refrigerantes se estimaron teniendo en cuenta porcentajes de fugas anuales teóricas reportados por el IPCC según tipo de equipo y carga de gas refrigerante. Se calculan las emisiones según el potencial de calentamiento global de cada tipo de refrigerante determinados por el “Greenhouse Gas Protocol”. El factor de emisión de CO₂e para el sistema eléctrico interconectado nacional (SIN) colombiano para 2022 utilizado en el cálculo de las emisiones alcance 2 fue calculado por XM, una empresa especializada en la gestión de sistemas de tiempo real, la administración del mercado de energía mayorista y el desarrollo de soluciones y servicios de energía e información (<https://www.xm.com.co/noticias/5548-resultado-de-calculo-de-factor-de-emision-del-sistema-interconectado-nacional-para>), y se utilizó el enfoque basado en ubicación de la guía para el Alcance 2 del GHG Protocol.

Año	Emisiones GEI (tonCO ₂ eq)	Generación Real* (MWh)	Factor Emisión** (tonCO ₂ eq/MWh)
2022	8.660.332	77.064.454,3	0,1124

Las emisiones estimadas en kg CO₂e/kWh que corresponden a la generación de GEI de 1 kWh en Colombia varían dependiendo del movimiento en el mercado energético, fuertemente influenciado por la variabilidad y los fenómenos climáticos de “El Niño” y “La Niña”.

Para el cálculo de las emisiones asociadas a los viajes de negocio, se utilizó la plataforma *International Civil Aviation Organization (ICAO) Environment*,

específicamente *Carbon* *Emissions* *Calculator* (<https://applications.icao.int/icec/Home/Index>), para estimar las emisiones atribuidas a los viajes aéreos.). Asimismo, para el cálculo de las emisiones de CO₂ asociadas a vuelos privados se recopilan datos precisos del consumo de combustible de vuelos suministrados por Interejecutiva S.A. empresa que suministra el servicio de vuelos privados. Se multiplica este consumo por el factor de emisión del combustible utilizado para calcular las emisiones de CO₂. La sumatoria de estos resultados ofrece la huella de carbono total asociada con los viajes de negocio de Grupo Argos en la categoría 6 del alcance 3.

La cuantificación del inventario de gases de efecto invernadero incluye emisiones de los siguientes gases: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PCF y CFC. Otros GEI como el SF₆ y el NF₃ no son generados dentro de los límites organizacionales y operacionales de la compañía.

La confianza en la calidad de los datos utilizados para calcular la huella de carbono de Grupo Argos es alta y fue verificada por terceros alcanzando un 95% de aseguramiento de la información (ver anexo 3). No obstante, la cuantificación de GEI está sujeta a incertidumbre inherente debido al conocimiento científico incompleto utilizado para determinar los factores de emisiones y los valores necesarios para combinar emisiones de diferentes gases. Para la declaración de neutralidad de carbono de la compañía, solo se ha verificado el alcance 1 (emisiones directas), el alcance 2 (emisiones indirectas de electricidad) y la categoría de viajes de negocio del alcance 3.

3.2. Huella de carbono

243,15 t CO₂e

Alcance 1

36,94 t CO₂e

Alcance 2

166,82 t CO₂e

Alcance 3

Debido a que la organización no reporta ningún tipo de contrato o transacción para adquisición de energía verde para el abastecimiento de sus instalaciones, tanto las emisiones basadas en el mercado como las emisiones basadas en la ubicación reportan igual valor.

3.3. Compensación

Para este período de verificación (el 01/01/2022 al 31/12/2022), Grupo Argos generó 243,15 (tCO₂e) de emisiones de alcance 1, 36,94 (tCO₂e) de emisiones de alcance 2 tanto para el enfoque basado en ubicación como el de mercado y 166,82 (tCO₂e) de emisiones de alcance 3 categoría 6. Se adquirieron un total de 450 créditos para compensar estas emisiones.

Estos créditos de reducción certificada de emisiones (CER), de proyectos desarrollados bajo los estándares VCS (*Verified Carbon Standard*) y CCB (*Climate, Community and Biodiversity*) han sido comprados a ALLCOT AG¹. Las compensaciones generadas representan reducciones de emisiones de GEI adicionales y genuinas en otros lugares. Los proyectos involucrados en la entrega de compensaciones cumplen con los criterios de adicionalidad, permanencia, fuga y doble contabilidad.

Las compensaciones de carbono son verificadas por un verificador externo independiente.

Los créditos de los proyectos de compensación de carbono seleccionados son:

- Emitidos únicamente después de que haya tenido lugar la reducción de emisiones.
- Retirados dentro de 12 meses a partir de la fecha de la declaración de obtención de carbono neutralidad.
- Respaldados por la documentación del proyecto disponible públicamente en un registro que proporciona información sobre el proyecto de compensación, la metodología de cuantificación y los procedimientos de validación y verificación.
- Almacenados y retirados en un registro independiente y creíble.

Los detalles completos de las compensaciones de carbono incluidas al hacer esta declaración se proporcionan en el Anexo 3.

¹ Mas información en: <https://registry.terra.org/myModule/rpt/myrpt.asp?r=206&h=199673>,
<https://registry.terra.org/myModule/rpt/myrpt.asp?r=206&h=216230> y
<https://registry.terra.org/myModule/rpt/myrpt.asp?r=206&h=222672>.

4. Estrategia Cambio Climático Grupo Argos

4.1. Política de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Argos parte de tres principios incluidos en nuestra Política de Sostenibilidad: inversión consciente, operación responsable y prácticas de vanguardia. Esta visión tripartita está alineada e integrada con la visión estratégica de nuestros negocios con el fin de generar valor para nuestros accionistas e inversionistas y para los demás grupos de interés:

4.1.1. Inversión consciente

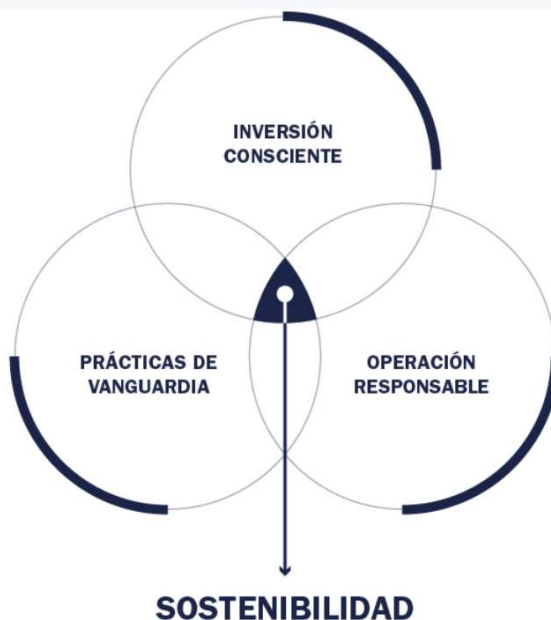
Invertimos en negocios que contribuyen a la solución de los retos globales y aseguran la generación de valor en el largo plazo para la compañía, la sociedad y el planeta

4.1.2. Operación responsable

Transformamos capitales de manera equilibrada, buscando minimizar nuestros impactos negativos y maximizar aquellos positivos en materia económica, ambiental y social

4.1.3. Prácticas de vanguardia

Desarrollamos soluciones innovadoras para potencializar nuestros modelos de negocio actuales, mientras capitalizamos nuevas oportunidades de inversión



4.2. Estrategia de negocio

La visión actual de Grupo Argos es consolidarnos como el principal gestor de inversiones en activos de infraestructura de la región caracterizado, entre otras cosas, por ejecutar inversiones con alto impacto social, económico y ambiental. Este modelo permitirá la atracción de capital institucional, con la que se quiere no sólo remunerar el capital intelectual de Grupo Argos, si no apalancar el crecimiento futuro y seguir construyendo un historial sobresaliente de gestión de activos de terceros.

4.3. Cambio Climático en Grupo Argos

En Grupo Argos estamos comprometidos en contribuir activamente para una transición hacia una economía baja en carbono, pues entendemos que el cambio climático representa es un desafío estratégico, táctico y operacional no sólo para todas las empresas sino para la sociedad. Por ello, nuestros esfuerzos se enfocan en minimizar los impactos negativos de nuestras inversiones y operaciones, así como maximizar aquellos positivos, acelerar la transición energética, el crecimiento de soluciones de descarbonización y la transformación de negocios intensivos en carbono en modelos alineados con iniciativas y metas ambiciosas; generando valor a todos nuestros grupos de interés, aumentando la resiliencia de los negocios de nuestro Grupo Empresarial.

Para lo anterior es de vital importancia contar con metas y métricas correctas que traduzcan los riesgos de cambio climático a términos confiables y fáciles de entender que permitan hacer un seguimiento efectivo a lo largo del tiempo, en búsqueda de la mejora continua.

Aunque debido a la naturaleza de su operación, las emisiones alcance 3 son la mayor parte, Grupo Argos dedica esfuerzos de cuantificación, seguimiento y reducción enfocados a sus emisiones alcance 1 y 2.

Para el año 2023 se plantea:

- Reducir 6% las emisiones de alcance 1 y 2 con respecto a la línea base (2022).
- Reducir 5% las emisiones de la categoría 6 (viajes de negocio) de alcance 3 con respecto a la línea base (2022).

Para lograrlo se desarrollarán iniciativas como:

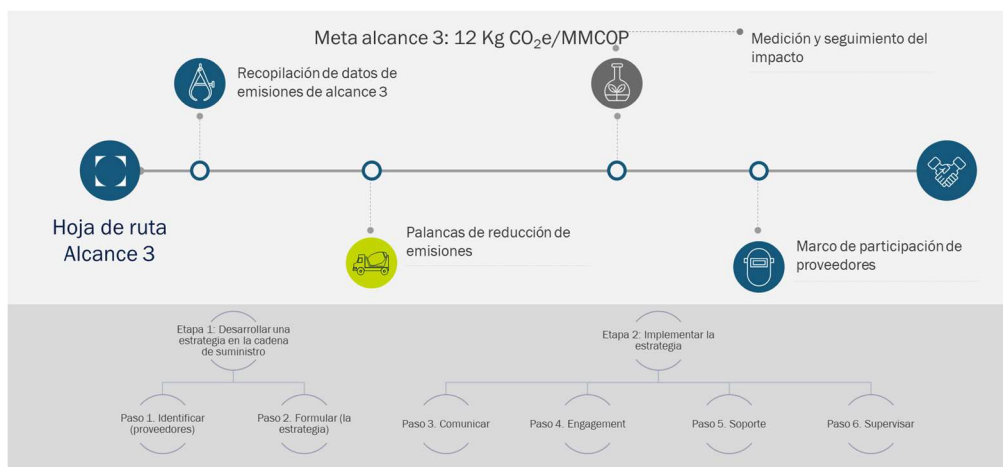
Para el alcance 1 optimizaremos los sistemas de refrigeración mediante monitoreo y ajuste continuo, para asegurar la menor cantidad de fugas en los sistemas de aire acondicionado y chillers. Asimismo, se evaluará la posibilidad de un plan de reconversión tecnológica a mediano plazo (5 años) de los vehículos propios a tecnologías con menor consumo de combustible fósil (vehículos híbridos)

Asimismo, para el alcance 2 medidas de eficiencia energética como:

- Gestión de la ocupación
- Manejo de luz natural
- Control manual
- Ajuste y monitoreo

Mediciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2022, muestran ahorros de hasta el 36% controlando la ocupación mediante sensores de movimiento que detectan la falta de ocupación del sector; 2% de ahorro optimizando el uso de luz natural a través de persianas automáticas y un 10 % adicional con el control manual a partir de las desviaciones que se encuentren. Asimismo, el ajuste y monitoreo en tiempo real permite que estas acciones se ejecuten de inmediato reduciendo así pérdidas e ineficiencias.

Para el alcance 3 como medida de transparencia hacia nuestros grupos de interés, fijamos una meta en intensidad de emisiones alcance 3 (incluida la categoría 6) de 12 kg CO_{2e}/MM COP de ingresos, basados en los datos históricos disponibles y en una proyección de escenarios ajustada a la realidad del negocio. Para alcanzar esta meta, definiremos una hoja de ruta de reducción de emisiones alcance 3 de Grupo Argos con el propósito de evaluar diferentes iniciativas para disminuir las emisiones en nuestra cadena de valor de la siguiente manera:



Específicamente las emisiones alcance 3 de viajes de negocios se han identificado a la educación ambiental y al fortalecimiento de la cultura ambiental como la principal palanca de reducción enfocadas en la decisión de reemplazar vuelos innecesarios y sustituir por reuniones virtuales cuando sea el caso con una meta de emisión de máximo 158 tCO_{2e} para 2023 correspondiente a una reducción del 5% con respecto a 2022.

4.4. Declaración de compromiso con la Carbono neutralidad

Contamos con una estrategia de Cambio Climático, diseñada con acciones para mitigar y compensar la huella de carbono.

5. Anexos

Anexo 1: Resumen de emisiones de gases de efecto invernadero

Huella de carbono (para el último año)	Información Relativa a la Declaración Carbono Neutralidad
Huella de Carbono	Basado en la ubicación: [447] tCO ₂ e Basado en el mercado: [[447] tCO ₂ e
Huella de Carbono por Alcance	Basado en la ubicación: Alcance 1: [243,15] tCO ₂ e Alcance 2: [36,94] tCO ₂ e Alcance 3: [166,82] tCO ₂ e Basado en el mercado: Alcance 1: [243,15] tCO ₂ e Alcance 2: [36,94] tCO ₂ e Alcance 3: [166,82] tCO ₂ e
Alcance 1 Emisiones directas	Gas Natural: [0] tCO ₂ e Combustibles (vehículos propios): [220,19,02] tCO ₂ e Combustibles (Fuentes fijas): [0,4] tCO ₂ e Emisiones fugitivas: [22,54] tCO ₂ e Emisiones de proceso: [0] tCO ₂ e
Alcance 2– Emisiones indirectas de energía:	Basado en la ubicación: Electricidad comprada: [36,94] tCO ₂ e Basado en el mercado: Electricidad comprada: [36,94] tCO ₂ e
Alcance 3 – Otras emisiones indirectas de GEI:	Categoría 6 – Viajes de negocio [166,82] tCO ₂ e
Exclusiones	Al interior de las instalaciones de Grupo Argos no se quema ningún tipo de biomasa para generación de energía ni otros usos, exceptuando el contenido de biocombustible de la gasolina y el diésel colombianos.

Anexo 1.2: Descripción general de la metodología

Requerimiento	Información Relacionada a la Declaración Carbono Neutralidad
Límite del producto	Esta verificación tiene como límites operacionales a las operaciones de Grupo Argos como empresa de inversiones en los sectores de cemento, energía y concesiones viales y aeroportuarias, así como desarrollador de proyectos urbanísticos mediante el Negocio de Desarrollo Urbano (https://www.grupoargos.com/quienes-somos/nuestros-negocios/desarrollo-urbano/). Dos sedes administrativas en

	Barranquilla y Medellín (4 pisos de oficinas) con 94 colaboradores, así como, los predios de Grupo Argos ubicados en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Guajira, Sucre; y Valle del Cauca (2000 ha para urbanizar y más de 400 ha urbanizadas), sobre los cuales se tiene control operacional.
Sistema de emisiones de gases de efecto invernadero considerado	Para la cuantificación de la huella alcance 1 y 2 se utilizaron datos primarios provenientes de facturas de combustibles (diésel y gasolina) y de compra de energía eléctrica, asimismo se utilizaron estimaciones para la cuantificación de fugas de refrigerantes de acuerdo con las características técnicas de los equipos Para el cálculo de las emisiones asociadas a los viajes de negocio, se utilizó la plataforma International Civil Aviation Organization (ICAO) Environment, específicamente Carbon Emissions Calculator (https://applications.icao.int/icec/Home/Index), para estimar las emisiones atribuidas a los viajes aéreos.) La cuantificación del inventario de gases de efecto invernadero incluye emisiones de los siguientes gases: CO2, CH4, N2O, HFC, PCF y CFC. Otros GEI como el SF6 y el NF3 no son generados dentro de los límites organizacionales y operacionales de la compañía.

Anexo 1.3: Descripción general de las áreas geográficas de las emisiones:

Fuentes de emisión	Área geográfica
Combustibles fuentes fijas	Colombia
Combustibles fuentes móviles	Colombia
Extintores	Colombia
Refrigerantes	Colombia
Instalaciones y operaciones Medellín (energía comprada de la red)	Colombia
Oficinas Barranquilla (energía comprada de la red)	Colombia
Predios Costa	Colombia
Predios Valle	Colombia
Viajes de negocio	Colombia

Anexo 2: Compensación

Nombre del proyecto	País	Tipo de proyecto	Estándar	Tipo de créditos	Créditos totales	Período de generación	Fecha de retiro	No de referencia y link	Créditos compensados	Precio	Justificación de la elección de la compensación
SIVIRÚ-USARAGÁ-PIZARRO-PILIZÁ (SUPP) REDD+ Project	Colombia	Agricultura y otros usos de la tierra	Verra Registry Verified Carbon Standard VCU	REDD+	4.836 t	01/01/2014 a 31/12/2014	19/05/2023	7222-378089213-378089547-VCU-024-MER-CO-14-1391-01012014-31122014-1 https://registry.terra.org/myModule/rpt/myrpt.asp?r=206&h=199673	335	6 USD/tCO2	Estos territorios colectivos pertenecen a la biodiversa biorregión Chocó Darién, los bosques de la zona son importantes a nivel nacional e internacional por los servicios ecosistémicos que brindan, este proyecto REDD+ se ubica en los territorios colectivos Sivirú San Andrés de Usaragá Pizarro y Piliza en el Pacífico costanera de Colombia

Nombre del proyecto	País	Tipo de proyecto	Estándar	Tipo de créditos	Créditos totales	Periodo de generación	Fecha de retiro	No de referencia y link	Créditos compensados	Precio	Justificación de la elección de la compensación
RIO ANAPU-PACAJA REDD PROJECT	Brasil	Agricultura y otros usos de la tierra	Verra Registry Verified Carbon Standard VCU	REDD+	801,787	01/01/2016 - 31/12/2045	20/11/2023	11082-278314088-278314132-VCS-VCU-259-VER-BR-14-981-02012012-31122012-0 https://registry.terra.org/myModule/rpt/myrpt.asp?r=206&h=216230	45	3.25 USD/tCO2	El Proyecto de Créditos de Carbono REDD Rio Anapu-Pacaja en Portel, Para, está protegiendo 165,707 hectáreas en una región críticamente importante de la Amazonía brasileña. Los altos niveles de usurpación de tierras, conflictos y la inestabilidad en la región han permitido al proyecto centrarse en brindar estabilidad a todas las áreas que rodean la zona del proyecto. Esto se logra pagando y ayudando a los residentes locales, conocidos como personas ribereñas, a obtener documentos de tenencia de tierras y, eventualmente, títulos de propiedad plenos. El proyecto también proporcionó estufas eficientes a 50 familias con el objetivo de ayudar a más familias a medida que se realicen ventas de créditos de carbono.

Nombre del proyecto	País	Tipo de proyecto	Estándar	Tipo de créditos	Créditos totales	Periodo de generación	Fecha de retiro	No de referencia y link	Créditos compensados	Precio	Justificación de la elección de la compensación
RIO ANAPU-PACAJA REDD PROJECT	Brasil	Agricultura y otros usos de la tierra	Verra Registry Verified Carbon Standard VCU	REDD+	801,787	01/01/2016 - 31/12/2045	20/11/2023	11082-27831433-27831440-2-VCS-VCU-259-VER-BR-14-981-02012012-31122012-0 https://registry.terra.org/myModule/rpt/myrpt.asp?r=206&h=222672	70	3.25 USD/tCO ₂	El Proyecto de Créditos de Carbono REDD Rio Anapu-Pacaja en Portel, Para, está protegiendo 165,707 hectáreas en una región críticamente importante de la Amazonía brasileña. Los altos niveles de usurpación de tierras, conflictos y la inestabilidad en la región han permitido al proyecto centrarse en brindar estabilidad a todas las áreas que rodean la zona del proyecto. Esto se logra pagando y ayudando a los residentes locales, conocidos como personas ribereñas, a obtener documentos de tenencia de tierras y, eventualmente, títulos de propiedad plenos. El proyecto también proporcionó estufas eficientes a 50 familias con el objetivo de ayudar a más familias a medida que se realicen ventas de créditos de carbono.
Total tonnes (tCO ₂ e) offset									450		

Anexo 3: Aseguramiento de terceros independientes

**Carbon Trust Assurance Ltd Assurance Statement****Relating to Grupo Argos' Greenhouse Gas Emissions Claim****Terms of Engagement**

Carbon Trust Assurance Limited (CTA) was commissioned by Grupo Argos to provide an independent, limited level of assurance on the following Selected Information:

- Scope 1 emissions
- Scope 2 (location-based) emissions
- Scope 3 emissions, Category 6

The Selected Information is presented within "Resumen A1 + A2" tab, in the file "GS-HC-01 - invGEI Directas e indirectas Grupo Argos 2022 corr v2.xlsm" for Scope 1 & 2 and within "6. Viajes de Negocio" tab in the file "Cálculo invGEI Alcance 3 - Grupo Argos 2022 -Corregida.xlsx" for Scope 3, Category 6. We have not performed any work, and do not express any conclusion, over any other information that may be included in the files "GS-HC-01 - invGEI Directas e indirectas Grupo Argos 2022 corr v2.xlsm" and "Cálculo invGEI Alcance 3 - Grupo Argos 2022 - Corregida.xlsx" or on Grupo Argos's website for the current year or for the previous periods unless otherwise indicated.

Scope

This engagement covers the verification of emissions from anthropogenic sources of greenhouse gases included within the organisation's boundary.

- Organisational boundary: Grupo Argos corporate buildings and urban development business (excludes subsidiaries like CELSIA, ODINSA and Cementos Argos)
- Control approach: Operational Control
- Reporting period: 01-January-22 to 31-December-22

Our Conclusion

Based on the work we have undertaken, and the evidence provided by Grupo Argos, nothing has come to our attention that leads us to believe that the Selected Information has not been properly prepared, in all material respects, in accordance with the Reporting Criteria.

The total verified footprint was 447 tCO₂e. The breakdown by scope is:

- Scope 1: 243 tCO₂e
- Scope 2 (location-based): 37 tCO₂e
- Scope 3: 167 tCO₂e

This conclusion shall be read in the context of the remainder of this Assurance Statement, in particular the inherent limitations explained below and this report's intended use.

Reporting Criteria

The Reporting Criteria used by Grupo Argos is the GHG Protocol.



Management Responsibility

The management of Grupo Argos are responsible for:

- designing, implementing and maintaining internal controls relevant to the preparation and presentation of the Selected Information that is free from material misstatement, whether due to fraud or error;
- selecting and/or developing objective Reporting Criteria;
- measuring and reporting the Selected Information in accordance with the Reporting Criteria; and
- the contents and statements contained within the Report and the Reporting Criteria.

Our Responsibilities

Our responsibility is to plan and perform our work to obtain limited assurance about whether the Selected Information has been prepared in accordance with the Reporting Criteria and to report to Grupo Argos in the form of an independent limited assurance conclusion based on the work undertaken and the evidence obtained.

Assurance Standards Applied

We performed our work in accordance with CTA's assurance methodology based on ISO 14064-3: Specification with guidance for the validation and verification of greenhouse gas assertions.

Our Assurance Activities

Our objective was to assess whether the Selected Information is reported in accordance with the principles of completeness, comparability and accuracy. We planned and performed our work to obtain all the information and explanations that we believe were necessary to provide a basis for our assurance conclusions.

Considering the level of assurance and our assessment of the risk of material misstatement of the Selected Information, whether due to fraud or error, our work included, but was not restricted to:

- assessing the appropriateness of the Reporting Criteria for the Selected Information;
- conducting interviews with Grupo Argos management to obtain an understanding of the key processes, systems, controls and related documentation in place over the preparation of the Selected Information;
- carrying out 1 site visit to operating company in Barranquilla, Colombia;
- performing analytical reviews and detailed sampling of the Selected Information; and
- reading the files "GS-HC-01 - invGEI Directas e indirectas Grupo Argos 2022 corr v2.xlsm" and "Cálculo invGEI Alcance 3 - Grupo Argos 2022 -Corregida.xlsx" and narrative accompanying the Selected Information in the files "GS-HC-01 - invGEI Directas e indirectas Grupo Argos 2022 corr v2.xlsm" and "Cálculo invGEI Alcance 3 - Grupo Argos 2022 -Corregida.xlsx" with regard to the Reporting Criteria, and for consistency with our findings.

Inherent Limitations

The accuracy and completeness of the Selected Information is subject to inherent limitations given their nature and methods for determining, calculating and estimating such data. As such,



this Assurance Statement should be read in connection with files "GS-HC-01 - invGEI Directas e indirectas Grupo Argos 2022 corr v2.xlsm" and "Cálculo invGEI Alcance 3 - Grupo Argos 2022 - Corregida.xlsx". For those subject matters with a limited assurance, the evidence-gathering procedures are more limited than with a reasonable assurance, and therefore less assurance is obtained than in an overall reasonable assurance statement.

CTA's Competence and Independence

CTA ensures the selection of appropriately qualified individuals based on their qualifications, training and experience. The outcome of all verification and certification assessments is then internally reviewed by senior management to ensure that the approach is rigorous and transparent.

For and on behalf of
Carbon Trust Assurance Limited

Martin Hockaday,
Head of Assurance



Carbon Trust Assurance Ltd, London
Email: client.support@carbontrust.com

This assurance report is made solely to Grupo Argos in accordance with the terms of the engagement contract between us. Those terms permit disclosure to other parties, solely for the purpose of Grupo Argos showing that it has obtained an independent assurance report in connection with the Selected Information. We have not considered the interest of any other party in the Selected Information. To the fullest extent permitted by law, we accept no responsibility and deny any liability to any other party other than Grupo Argos for our work, for this assurance report or for the conclusions we have reached.